

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE
DEFECTOS U OMISIONES**

Expediente: PA 2020-0-137

Denominación	<i>SUMINISTRO DE ELECTRODOS CARDIACOS DESECHABLES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **02 de septiembre de 2020**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a las empresas:

NIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
A08736431	AB MEDICA GROUP, S A	ANEXO VI firmado según modelo PCAP (El presentado corresponde a un modelo antiguo).

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **26 de agosto de 2020**, acordando **ADMITIRLAS**.

La relación **DEFINITIVA** de empresas admitidas a este procedimiento es la siguiente:

NIF	EMPRESA
B80957889	INTERSURGICAL ESPAÑA,S.L.
A08736431	AB MEDICA GROUP, S A
B81040149	FIRMA AMBU S.L.
A20103321	ALAY PRODUCTOS CLINICOS

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EI SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN